



## Resolución No. 1276-AD-77

Lima, 30 de diciembre de 1977

### CONSIDERANDO :

Que dentro de los Lineamientos del INRED, es conveniente efectuar al término de cada año, la Evaluación de Gestión y de Resultados, de las Federaciones y Comisiones Deportivas Nacionales, en concordancia con la Política de la Alta Dirección del INRED;

Que la Evaluación debe comprender el examen de los resultados técnico-deportivo-administrativo-financieros alcanzados en el período anual de gestión;

Que es recomendable establecer una Metodología coherente y unitaria, para la Evaluación de Gestión y de Resultados de las Federaciones y Comisiones Deportivas Nacionales;

De acuerdo a lo informado por la Dirección Nacional de Deportes y con la Opinión favorable de la Dirección Ejecutiva; y

De conformidad con el Art. 37° del D.L. N° 20555;

### SE RESUELVE :

Artículo Primero.- Al término de cada año deportivo las Federaciones y Comisiones Deportivas Nacionales, presentarán a la Jefatura del INRED, un Informe General de gestión y de resultados que abarque los aspectos técnico-deportivo administrativos y financieros.

Artículo Segundo.- La Inspectoría General del INRED queda encargada de elaborar la Metodología del Informe de Gestión y de Resultados de las Federaciones y Comisiones Deportivas Nacionales, así como de la verificación y evaluación de los mismos.

Regístrese y Comuníquese.

LUCIANO CUNEO MARSIGNI  
INRED





INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES  
(INRED)

INRED  
DIRECCION NACIONAL  
DE DEPORTES 22 DIC. 1977  
2837.  
RECEPCION

INFORME DE GESTION Y RESULTADOS DE LAS FEDERACIONES  
y COMISIONES DEPORTIVAS NACIONALES

1. ASPECTOS GENERALES

- 1.1 El Informe de Gestión y Resultados deberá comprender la evaluación final del año deportivo en los aspectos técnico-deportivo-administrativos y financieros.
- 1.2 En lo que respecta al aspecto técnico, se enfocará las normas - técnicas puestas en práctica para el desarrollo de las actividades programadas o no programadas de la entidad.
- 1.3 El rubro deportivo comprenderá el análisis de las actividades - realizadas a nivel :
  - Internacional
  - Nacional
  - Regional
  - Distrital (Ligas Deportivas)
  - Escolar
- 1.4 En el área administrativa, se informará sobre la administración de los recursos humanos y materiales.
- 1.5 El área financiero, comprenderá la rendición de cuentas al 31 de Diciembre del ejercicio anual, con la indicación precisa - de los resultados.
- 1.6 El Informe comprenderá también el resultado de la Gestión de la entidad en cuanto se refiere a la descripción de los principales logros alcanzados.
- 1.7 El ítem comunicación de las desviaciones encontradas, se refiere a los problemas o dificultades que dificultaron el logro de - los objetivos propuestos.

21-12-1977:  
PASE A DINAD PARA SU INFORME  
CON EL CARACTER DE URGENTE.

*Deposito*

URGENTE



Instituto Nacional de Recreación, Educación  
Física y Deportes

RODOLFO CREMER NICOLI  
Director Nacional de Deportes



(INRED)

2. DESCRIPCION ESPECIFICA DEL INFORME

Para abreviar el trabajo y lograr la presentación oportuna de los datos solicitados se sugiere el siguiente esquema :

- 2.1 Introducción
- 2.2 Organigrama funcional y descripción de las principales funciones
- 2.3 Dirigencia, personal técnico y administrativo
- 2.4 Descripción de los principales logros alcanzados
- 2.5 Evaluación financiera y notas de los mismos

Ingresos

- Ingresos por subsidios del INRED
- Ingresos propios
- Otros ingresos

Gastos

- Gastos del personal, comprende los gastos por todas las compensaciones de servicios personales y las asignaciones que se otorgan.
- Gastos administrativos - comprende los gastos en la adquisición de bienes y de servicios no personales.
- Implementos deportivos - comprende los gastos en la adquisición de artículos y equipos deportivos.
- Transferencias - comprende los gastos por giros a Ligas, - cuotas de afiliación, etc.
- Cooperación Técnica Internacional - comprende los gastos por giros enmarcados dentro de los convenios celebrados con países extranjeros.
- Evento - comprende los gastos que se efectúan para la implementación de los Torneos Oficiales Nacionales e Internacionales.
- Otros - Comprende los gastos no considerados anteriormente.

2.6 Aspecto Técnico



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

Pág. 3

2.7 Actividades o eventos internacionales desarrollados.  
Se anotará en este rubro :

1. Deporte
2. Evento
3. Fecha
4. Lugar
5. Pruebas y/o categorías de participación
  - 5.1 Pruebas y/o categoría
  - 5.2 Nombre de los deportistas participantes
  - 5.3 Record o marcas
  - 5.4 Medallas
    - Oro
    - Plata
    - Bronce
  - 5.5 Señalar si hubo progreso con respecto al año - anterior (si - no).
  - 5.6 Observaciones : países ganadores y/o primeras marcas.

2.8 Actividades o eventos nacionales

1. Deporte
2. Evento
3. Fecha
4. Lugar
5. Pruebas y/o categorías de participación
  - 5.1 Pruebas y/o categoría
  - 5.2 Record o marcas nacionales logradas
  - 5.3 Señalar si hubo progreso con respecto al año - anterior

2.9 Actividades o eventos Regionales

1. Deporte
2. Evento
3. Fecha
4. Lugar
5. Pruebas y/o categorías de participación  
Resultados cualitativos alcanzados

2.10 Actividades o eventos Distrital  
Descripción cualitativa

2.11 Actividades o eventos escolares  
Descripción cualitativa



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES  
(INRED)

Pág. 4

2.12 Area Administrativa

2.13 Comunicación de desviaciones

2.14 Sugerencias